



ACTA 2000-07

En la Sala Benjamín Mendoza de la Universidad Simón Bolívar, el día 20 de marzo de 2000 se reunió en sesión extraordinaria el Consejo Directivo con asistencia del Rector, Freddy Malpica Pérez, quien presidió; del Vicerrector Académico, Carlos Pérez García, del Vicerrector Administrativo, Juan León; del Secretario, Germán González; de Pedro Gomís, en representación del Director del Núcleo del Litoral; de los Directores de División, José Ferrer, José Jacinto Vivas, Marisol Aguilera y Junys Quijada, en representación del Director de la División de Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales; de los Decanos, Lourdes Iturralde, Guillermo Yáber y José Luis Feijoo; de la representante profesoral, Isbelia Martín; de los invitados permanentes: Víctor Guzmán, Director de la Unidad de Laboratorios; María Teresa Novo, Directora de Extensión Universitaria; William Coronado, representante del personal administrativo y técnico; Eugenio Villar, Coordinador del Rectorado; y de Aracelis Mora de Contreras, de la Secretaría de los Consejos.

Asistieron como invitados los profesores Antonio Acosta, Presidente de la Asociación de Profesores; María Amerio, Directora de Finanzas; Angel Oropeza, Director de Recursos Humanos; Josu Allende, Director de Mantenimiento; y la Licenciada Mariela de Agar, Directora de Servicios.

Punto Único: Situación financiera de la Universidad

El Rector inició la sesión convocada con el fin de evaluar el impacto de la crítica situación financiera de la Universidad en el normal desarrollo de sus actividades, situación provocada por el excesivo retraso por parte del Ejecutivo Nacional en la entrega del primer dozavo del presupuesto del año 2000, y al igual que lo hizo en la pasada Asamblea de Profesores, dio lectura a la carta de fecha 16-3-2000 suscrita por el Dr. Luis Fuenmayor Toro, Director de la OPSU quien oficialmente informa que esa oficina estima que en la presente semana, "las universidades dispondrán de los recursos correspondientes a la asignación del mes de enero, los cuales podrán ser utilizados para el pago de sueldos y salarios del mes de marzo del 2000, si así lo disponen las instancias universitarias."

Al respecto el Vicerrector Administrativo informó que se han tomado las previsiones necesarias para que en la medida que vayan ingresando los recursos correspondientes al presupuesto del año 2000, proceder al pago de la primera quincena del presente mes de marzo, así como también honrar los compromisos pendientes con las Cajas de Ahorro, con los Gremios, y atender los requerimientos de las Unidades Académicas.

Seguidamente el Rector cedió la palabra a la Lic. Mariela Agar quien expuso la crítica situación confrontada por la Dirección de Servicios debido a la magnitud de la deuda que se mantiene con la CANTV, el aseo urbano la luz eléctrica, así como también en cuanto a los servicios de comedores y transporte. Así mismo se conoció la problemática existente en la Dirección de Mantenimiento por el incumplimiento de pago a las empresas que prestan sus



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
Consejo Directivo

servicios a la Universidad expuesta por el Profesor Josu Allende, y la problemática existente en lo que se refiere al Seguro H.C.M. detallada por el Profesor Angel Oropeza. Dichos informes se anexan a la presente acta.

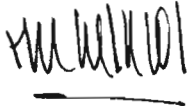
También los Directores de División, los Decanos, el Director de la Unidad de Laboratorios y la Directora de Extensión Universitaria expusieron los diversos problemas que vienen confrontando las unidades a su cargo por el mismo problema financiero que afecta a toda la Universidad.

Analizada en su conjunto la problemática existente, para lo cual se contó con la intervención de la Directora de Finanzas Profesora María Amerio quien expuso los problemas que confronta la Dirección a su cargo, se planteó la necesidad de comunicar tanto interna como externamente el problema financiero que afecta a la Universidad debido a razones externas, y el impacto negativo en el desarrollo académico y en los servicios que ello ocasiona. Finalmente y con base en las opiniones emitidas por los Consejeros, se decidió lo siguiente:

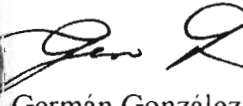
1. Al ingresar los recursos se hará la correspondiente reprogramación de pagos y se procederá a una revisión profunda de deudas de la Universidad y el establecimiento de una estrategia de cancelación de las mismas a la luz de la situación presupuestaria y financiera del año 2000 y en función de un normal desarrollo de las actividades académicas y los servicios.
2. Ratificar el apoyo requerido por la Dirección de Finanzas en cuanto a infraestructura informática para que la Universidad pueda disponer de una información financiera confiable, actualizada y oportuna.
3. Elaborar un comunicado para su difusión tanto internamente como a la opinión pública nacional donde se explique la crítica situación financiera y sus consecuencias que confronta la Universidad, razones de la misma y demás argumentos expuestos en la sesión.

La elaboración del comunicado quedó a cargo de una comisión coordinada por la profesora María Amerio, e integrada además, por los profesores Isbelia Martín, José Luis Feijoo, Guillermo Yáber, Marisol Aguilera, y la Lic. Mariela de Agar.

Se levantó la sesión.


Freddy Malpica Pérez
Presidente




Germán González
Secretario

GG/AMC/lo.